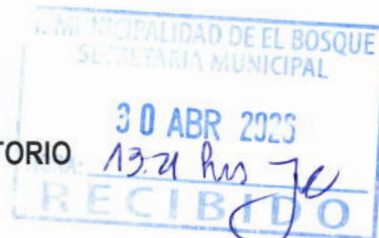


ización:
onalidad Jurídica N°:
muna de El Bosque



COMUNICA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

SRA.
SECRETARIA MUNICIPAL.
PRESENTE.

En El Bosque, a 30 de ABRIL del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de MARZO del año 2026, para velar por el desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria:

Asociación de Socorros Mutuos POP-Duggins
con Personalidad Jurídica N° [REDACTED]

Informa a Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de El Bosque, que la elección de Directorio de la organización se realizará:

DÍA DE LA ELECCIÓN:	<u>17 de Mayo 2026</u>
HORARIO:	<u>16⁰⁰ horas</u>
LUGAR Y DIRECCIÓN:	<u>Sede de Asociación Socorros M. POP-Duggins</u> <u># 773</u>

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto **se comunica**, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la Elección del Directorio **con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.**

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

N°	Nombre completo	Rut	Firma
1	<u>Glasis Peledón Díaz</u>	[REDACTED]	[REDACTED]
2	<u>MARCO Bungos Araza</u>		
3	<u>ALD = Gustavo Górriz</u>		

(*) PRESENTAR ESTE DOCUMENTO EN SECRETARÍA MUNICIPAL 15 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN).

(*) PRESENTAR EN SECRETARÍA MUNICIPAL LIBRO DE SOCIOS 15 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN.